

Revista Ciencia UNEMI

N° 8, Diciembre 2012, pp. 46 - 56

ISSN: 1390 - 4272

# Procesos didácticos innovadores:

## En el interaprendizaje de las prácticas pre-profesionales de educación básica

### Resumen

La aplicación de recursos didácticos, para el docente, es como referirse a la brújula que muestra la dirección a la que deben regirse aquellos que quieren llegar a un punto específico, por ello se hace imprescindible reconocer, que la Universidad Estatal de Milagro mantiene un esquema participativo de prácticas pre profesionales, para los estudiantes que cursan la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, menciones: Educación Inicial y Educación Básica; fundamentándose en los objetivos profesionales del Modelo Educativo UNEMI (MEDUNEMI), publicado en enero de 2012 y que sintetiza los lineamientos académicos que se imparten. La innovación en el diseño de recursos didácticos para las prácticas pre-profesionales, compete a todo el proceso de inter-aprendizaje, concienciando la responsabilidad y motivación que se debe ejercer en los temas que se darán como pautas para estimular el descubrimiento de aprendizajes, para adaptarlos a su esquema cognitivo durante el desarrollo de la clase. Con esta visión, la misión académica del futuro profesional en la docencia escolarizada del sistema educativo nacional, estará garantizando la calidad educativa que se proclama hace más de veinte años. Actualmente, el enfoque holístico sistémico, por procesos y orientado a competencias se proyecta al bienestar de la gran comunidad educativa del país.

**Palabras clave:** Proceso, interaprendizaje, recursos didácticos, descubrimiento, prácticas pre profesionales.

### Abstract

The application of teaching resources for teachers, is like referring to the compass that shows the direction to which they must abide those who want to reach a specific point, for it is essential to recognize that Milagro State University, maintains a schema preprofessional participatory practices for students pursuing the Bachelor of Science in Education, mentions: Early Education and Basic Education Building on the career goals of the educational model UNEMI (MEDUNEMI), published in January 2012 and summarizes the taught academic guidelines. The innovative design of teaching resources for pre-professional practice, it is for the whole process of mutual learning, raising awareness and motivation responsibility to be exercised in the topics that will be as guidelines to encourage discovery learning, to suit your schedule cognitive development during class. With this view, the academic mission of teaching future professionals schooled in the national education system, educational quality will ensure that claims for over twenty years. Currently, the systemic holistic, process-oriented skills and projects to the welfare of the country's great educational community.

**Keywords:** Process, shared learning, teaching resources, discovery, pre-professional.



Lic. Silvia Pacheco  
Mendoza, MSc<sup>1</sup>

Unidad Académica de  
Educación Semipresencial  
y a Distancia

spacheco@unemi.edu.ec

**Recibido:** abril, 2012

**Aceptado:** diciembre, 2012

"La felicidad no se produce por grandes golpes de fortuna, que ocurren raras veces, sino por pequeñas ventajas que ocurren todos los días"

**Benjamín Franklin**

## 1. INTRODUCCIÓN

Para que el nuevo profesional en educación básica alcance la licenciatura, debe darse una responsable sistematización de conocimientos teóricos y prácticos que la carrera implica, esto es en esencia el sentido del profesional.

Con el presente trabajo investigativo se aporta de manera puntual a la planificación micro curricular del diseño del Plan de Lección, entendiéndose ésta como las actividades coordinadas para motivar al estudiante en su propio deseo de lograr el aprendizaje. Reconociendo que los aportes del docente deberán ser motivadores, innovadores y creativos, con la finalidad de alcanzar el aprendizaje significativo en la corriente constructivista del nuevo ser social o individuo.

Existen falencias académicas que deben ser subsanadas por los docentes de educación básica, en el ejercicio profesional de la planificación curricular, este aporte va encaminado a dar a conocer la idea holística que la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) ha impulsado desde su creación, consolidando las corrientes del aprendizaje sistémico, holístico y por procesos, que conllevan a la motivación de los estudiantes a cumplir "retos", en su propio deseo de descubrir para aprender.

Para el departamento de prácticas docentes de la UNEMI es un desafío institucional llevar a cabo estas actividades docentes pre-profesionales, no por el nivel de dificultad que presentan en muchas ocasiones, sino por los aportes innovadores que deben ser fortalecidos duran-

te el proceso de capacitación y actualización académica. Tarea que va, desde el saber identificar hasta ejecutar las estrategias y métodos de inter-aprendizaje pertinentes al contexto y realidad social de la comunidad educativa en el que se encuentran, permitiendo valorar la experiencia del futuro profesional en sus prácticas docentes y fomentando el aporte educativo que puedan darle a la innovación micro-curricular con sus planificaciones de aula.

Cabe mencionar además, que las prácticas docentes pre-profesionales en la educación básica, forman parte ineludible del pensum académico previo la obtención del título de licenciatura; constituyéndose en una oportunidad de crecimiento personal y profesional, ya que a través de ellas los estudiantes consolidan su verdadera vocación y misión docente en la sociedad actual, tal como lo precisa la UNEMI al dar importancia a éste tipo de prácticas.

## 2. DESARROLLO

### **La Educación Básica ecuatoriana en la Actualización y Fortalecimiento Curricular**

Una de las grandes incertidumbres, relacionada con la dificultad que tienen los padres de familia para asegurar una "buena educación" [1] para sus hijos, planteada en diferentes foros de análisis público sobre la calidad educativa ecuatoriana, se ha evidenciado en los resultados de la evaluación pedagógica que se viene aplicando en el sistema educacional desde el año 2000. Todo esto frente a los *slogans* publicitarios, de las instituciones educativas,

que ofertan procesos educativos de calidad, basados en valores, ética y competitividad. La evaluación dio paso a cambios significativos en la mentalidad de los futuros docentes, que se encuentran incursionando en la educación.

Quienes aspiran a ser docentes, están conscientes que necesitan tener dominio de los contenidos, poner en acción estrategias de aprendizaje, liderazgo en el aula y sobre todo resolver las dificultades de aprendizaje, además están llamados a ser ejercitados adecuadamente en el proceso de inter-aprendizaje que conlleva a la calidad educativa que se espera alcanzar durante este proceso de aplicación pedagógica, la misma que compite frente a ofertas institucionales, sin considerar que la calidad educativa inicia en la eficacia profesional del docente; no por la cantidad de títulos académicos que contenga su hoja de vida, sino por las vivencias que haya logrado empoderar dentro de su condición humana de "maestro".

El Plan Estratégico para el Desarrollo de la Educación Ecuatoriana (1997 - 1998), logra marcar un hito trascendental en el proceso de construcción del modelo educativo ecuatoriano, que se aplica en la actualidad. Sin embargo debió ser analizado desde su inicio, en una formación de valores y actitudes, en el desarrollo del pensamiento y la creatividad "como instrumentos del conocimiento, y en la práctica como estrategia de capacitación operativa frente a la realidad" [2].

Es así, que la propuesta de reformar el aspecto curricular de la educación, desde enfoques más prácticos y relacionados a los objetivos que se esperan alcanzar, es innovadora: en este contexto

el Ministerio de Educación, atendiendo los Acuerdos de las I y II Consultas Nacionales Educación Siglo XXI, define las siguientes políticas [3]:

1. Mejoramiento de la calidad de la educación;
2. Impulso a la educación intercultural bilingüe;
3. Integración y democratización del sistema educativo; e
4. Inserción de componentes culturales y artísticos de la educación.

Lo práctico e innovador de la educación del siglo XXI, está en la finalidad de la reforma educativa, inmersa en un propósito estructural, técnico y humano, que se enfoca en la formación del ciudadano como un ente crítico, solidario y profundamente comprometido con el cambio social; que reconozca, promueva y se sienta orgulloso de su identidad nacional; preserve su soberanía territorial y recursos naturales; desarrolle sus valores cívicos y morales; posea una adecuada formación científica y tecnológica; tenga capacidad de generar trabajo productivo; y, que aporte a la consolidación de una democracia no dependiente, en la cual impera la equidad entre los géneros y la justicia social.

Un trabajo duro a realizar y extremadamente inalcanzable sin el aporte sistemático de todos los involucrados en este proceso. En el año 1998 se convirtió en paradigma de evolución social conjuntamente con la visión de una “concienciación social de los niveles de corresponsabilidad” [4]. Presentando para ello dos estrategias bien demarcadas:

1. La Institucionalización de la reforma educativa.
2. La Transformación y Fortalecimiento institucional del MEC (Ministerio de Educación y Cultura, 2008). Sin

embargo se planteaba siempre, la necesidad de aportar efectivamente con la realidad humana del profesional en la docencia, tal es así que en el mismo documento se lee [5]: “Para cumplir este propósito y atender la demanda del universo de docentes, se hace necesario redefinir el rol de la DINAMEP (Dirección Nacional de Métodos y Pedagogía), fortaleciendo su calidad de entidad coordinadora, para que impulse la descentralización de los procesos de capacitación y garantice la calidad de las acciones, en beneficio de todos los maestros y maestras del país, bajo los grandes lineamientos orientadores señalados por el Consejo Nacional de Educación”.

Así lo que se aspira obtener es:

- La creación del Sistema Nacional de Capacitación y
- La reorientación de la formación docente.

Textualmente el documento original de 1998, expresa: “La reforma educativa es una estrategia pedagógica, que operativiza el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación, que sin perder la esencia de lo que se buscaba, hizo evidenciar la problemática entre los docentes, que según la evaluación educativa que realizó la Dirección Nacional de Currículo (2007), mostró los niveles de cumplimiento que se habían logrado en la ya necesaria Reforma Curricular de Educación Básica” [6].

De acuerdo al texto del documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular para la Educación General Básica (AFCEGB):

“Ésta evaluación permitió comprender algunas de las razones por las que los docentes justifican el cumplimiento o incumplimiento de los contenidos y objetivos

planteados en la Reforma: la desarticulación entre los niveles, la insuficiente precisión de los temas que debían ser enseñados en cada año de estudio, la falta de claridad de las destrezas que debían desarrollarse, y la carencia de criterios e indicadores esenciales de evaluación” [7].

Doce años después, con la publicación de la AFCEGB, resultado del proceso de sistematización programable en bien de la educación ecuatoriana, se obtiene una visión concreta de lo que se propuso al final del Siglo XX, esto es; mejorar la calidad educativa, involucrando las acciones de intervención o relación que existe entre el aprendiente y el docente, como *hodogogo* (acompañante) del aprendizaje significativo.

El nuevo documento curricular de la Educación General Básica, se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo; en especial, se han considerado algunos de los principios de la Pedagogía Crítica, que ubica al estudiante como protagonista principal del aprendizaje, dentro de diferentes estructuras metodológicas, con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas.

Con respecto a la participación del docente en su práctica pre-profesional, deberá estar consciente, en todo momento, que debe guiarse en la proyección epistemológica de la Pedagogía Crítica, que se fundamenta en el incremento del protagonismo de los estudiantes, durante el proceso educativo, participando activamente en la transformación de la sociedad, aplicando ideas auténticas que nazcan de su propia vivencia. En esta perspectiva pedagógica, el aprendizaje debe desarrollarse esencial-

mente por vías productivas y significativas que dinamicen la metodología de estudio, (AFCEGB: 2010).

#### Fundamentación Legal

La Constitución ecuatoriana 2008, fundamenta, que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. Otras leyes que aportan al tema de la AFCEGB son; Ley de Educación Intercultural, Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, Plan Decenal de Educación, Código de la Niñez y Adolescencia, Plan Nacional del Buen Vivir, entre las más destacadas.

En la Constitución del Ecuador, se lee: *“Ecuador es un Estado democrático que debe responder a las expectativas de la educación, a lo largo de su vida”* [8]. Considerando que esta condición social de responsabilidad estatal se vio representada una vez que se reformara la Constitución de la República en el año 2008.

Citando la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, en su artículo 87 se lee: *“Como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre profesionales”* [9], las mismas que estarán de acuerdo a la especialidad que amerita su carrera universitaria.

Estableciendo que el rol de la universidad es fortalecer el aprendizaje cognitivo a través de la experiencia pre-profesional. Ésta determina, el éxito o estancamiento curricular del proceso de inter-aprendizaje. Tal como lo promueve el Plan Decenal de Educación, en su política pública, tendiente a mejorar la calidad de la edu-

cación, donde se requiere de una adecuada actualización y fortalecimiento de los currículos de la educación general básica y del bachillerato.

Un nuevo aporte legal al esquema universitario, se suma al proceso de enseñanza aprendizaje en la práctica pre profesional del futuro docente en Educación Básica, contemplada en el Modelo Educativo de la Universidad Estatal de Milagro, MEDUNEMI [10].

La Universidad Estatal de Milagro, ha venido experimentando un proceso de transformación en búsqueda de fortalecer su identidad y posicionarse, como una de las principales instituciones educativas de la región y el país, desde su creación el año 2001. Llevándola a elaborar, especialmente, los lineamientos y orientaciones metodológicas del Diseño Curricular, que permita promover la identidad y el sentido de pertenencia institucional y entre otras cosas, la de formar profesionales competentes con una visión humanista que promuevan el desarrollo integral de la institución.

En este modelo educativo universitario, se está fomentando el compromiso docente en la realidad educativa permanente, la misma que requiere ser institucionaliza-

da en tipos de actividades curriculares medibles, para ser evaluadas permanentemente en los tiempos dispuestos para ello, esto es:

- Pedagógico didácticas
- Institucionales
- Productivas
- Interactivas
- Especificadoras

Con respecto a los factores motivadores de una participación adecuada, entre los nuevos docentes que realizan las prácticas pre-profesionales, para obtener el título de licenciados en educación básica, se discute acerca del currículo, como un conocimiento más profundo de la realidad institucional en el aspecto educativo: el fracaso escolar, la desmotivación de los alumnos, las relaciones entre alumnos y profesores, entre otros aspectos. *“Son preocupaciones de contenido psicopedagógico y social que tienen simultaneidad con el currículo que se propone a los estudiantes”* [11].

Sintetizando lo expuesto, en el *“marco operativo de la licenciatura en Educación Básica, por medio de las Competencias”* [12], se están desarrollando, en cada estudiante de esta institución, aspectos, especificados en el siguiente cuadro:

CAMPOS/EJE DE FORMACIÓN	COMPETENCIAS
PERSONAL	Gestión del desarrollo personal y profesional Práctica de valores humanos, con pensamiento creativo
SOCIAL	Adaptación a diversos contextos educativos Mediación de conflictos educativos Interacción social y educativa Liderazgo educativo
INTELLECTUAL	Actualización permanente Diseño de proyectos educativos Investigación educativa
LABORAL	Trabajo interdisciplinario Diseño de estrategias didácticas Innovación educativa Planificación curricular Toma de decisiones educativas

**Cuadro 1.** Campos/Ejes/Competencias

**Fuente:** Modelo Educativo UNEMI (MEDUNEMI)

**La Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) y el Pre profesional en Educación Básica**

Los estudiantes de la UNEMI que se preparan para obtener la Licenciatura en Ciencias de la Educación, mención: Educación Básica, Educación Inicial, Educadores de Párvulos e Informática y Programación, en la modalidad Semipresencial y a Distancia, deben recibir temas teóricos, ser consistentes en el trabajo de campo o de aula que conllevan su profesionalización. De allí, la importancia que tiene este elemento curricular en el ejercicio de ensayo - error y corrección, que promueven los objetivos de esta actividad universitaria.

**Las prácticas docentes pre-profesionales:**

El Reglamento de Prácticas docentes de la Universidad Estatal de Milagro, señala, entre uno de sus objetivos específicos, el compromiso permanente de responsabilidad compartida [13]:

Considerando esta realidad, se faculta a los docentes guías, para que establezcan ritmos de cooperación inter institucional programadas, para que las prácticas pre profesionales sean efectivas. Parte del reglamento de prácticas docentes, menciona que se debe ejercer la supervisión respectiva, en base a nueve disposiciones establecidas para el efecto:

1. La coordinación con los directivos de las instituciones educativas involucradas en el convenio previo.
2. Presentación oportuna de los practicantes con las autoridades del plantel donde realizarán las prácticas.
3. Darle orientación técnica pedagógica a los estudiantes durante este proceso.
4. Asesorar el planeamiento didáctico de las prácticas.
5. Evaluar la práctica escrita en todas sus partes, antes que el estudiante se presente a

ejecutarla.

6. Presenciar las prácticas en el aula.
7. Presentar el respectivo informe al coordinador académico.
8. Ser facilitador en los seminarios dirigido a los futuros docentes.

Todo el esquema participativo del estudiante pre-profesional, *“busca determinar los niveles de competitividad que hay o debería existir entre los diversos temas atendidos según el Año de Educación General Básico respectivo”* [14], dando lugar a que los trabajos individuales, sean previamente revisados y corregidos en función de los lineamientos contemplados en el diseño curricular del Ministerio de Educación.

**Objetivos de las prácticas docentes pre profesionales:**

- Experimentar todas las variables que intervienen en el ejercicio pre-profesional para seguridad ante el ejercicio docente;
  - Generar un vínculo fuertemente institucional entre la universidad y las instituciones educativas, para coordinar las actividades docentes profesionales;
  - Favorecer la difusión de las carreras de educación y la inserción de las mismas en un amplio contexto socio-económico;
  - Formar educadores críticos, responsables, humanos y competentes a través de la experiencia práctica (vivencial) para contribuir al mejoramiento del Sistema Educativo Nacional y (con) la comunidad;
  - Afianzar en los estudiantes universitarios los conocimientos adquiridos en los años de estudio, a través de la ejecución de las prácticas docentes, para desarrollar en ellos una conciencia de auto preparación continua y de calidad.
- “Considerando que la Universidad provee de elemento profesional, que antes que nada es*

*un ser humano, está encaminándose a la acción educativa como parte esencial entre la actividad y comunicación de los sujetos”* [15]. Determinando, que una acción educativa adquiere su efectividad en el momento que se haya creado la interacción en el espacio de aprendizaje, favoreciendo así el intercambio fluido de mensajes con un gran valor cognitivo.

La UNEMI, identifica al estudiante-docente como un *“talento irreplicable con criterios de avanzada y ávido de aplicar lo aprendido en su trayectoria universitaria; considerando que su rol protagónico en la escuela, estará regido por el desempeño del estudiante en los niveles de aprendizaje, que hayan constatado a través de la evaluación respectiva”* [16]. De ahí que los procesos mentales deberán ser el objetivo del docente, para mantener activo los canales de comunicación con los estudiantes, planificando actividades de comprensión, reflexión y razonamiento lógico, que posibiliten el surgimiento de nuevas interpretaciones.

En el criterio profesional del docente universitario, cabe señalar que se manifiesta de manera significativa el hecho de contar con estudiantes que muestren un pensamiento crítico, analítico y comprometido con la realidad socio económica de la nación, expresado a través de la planificación micro curricular del plan de lección, el mismo que implica tener un claro programa de participación, en convenio con instituciones educativas de enseñanza básica, tal es el caso de las 28 escuelas y 13 colegios del cantón, involucrados en los procesos de prácticas pre-profesionales, que se planifican dos veces al año, con más de 150 estudiantes de la Unidad Académica de Educación Semipresencial y a Distancia.

Fomentando, a partir de esta perspectiva, la actividad procedimental para lograr un trabajo profesionalmente diseñado desde la universidad hacia la comunidad educativa, tal como lo establece el convenio firmado entre la UNEMI y cada uno de los administradores educativos de las instituciones fiscales y particulares del cantón Milagro y su zona de influencia.

### **El constructivismo en el enfoque sistémico de la práctica docente pre profesional**

*“La postura constructivista del aprendizaje, por su parte, sostiene que toda actividad mental es constructiva: el alumno adquiere el nuevo conocimiento a través de un proceso activo de asimilación y acomodación, donde tanto lo nuevo como lo ya existente se transforma a medida que el alumno construye esquemas de comprensión más inclusivos”* [17].

En la actualidad, de acuerdo a las expectativas pedagógicas de la reforma curricular de la educación ecuatoriana: *“Se propende un modelo de educación centrado en la persona, en la que se exige la ruptura de los vínculos autoritarios y unidireccionales de antaño, de corte tradicionalista, e invitan a una postura abierta al diálogo, en la que se valora y fomenta la implicación de cada sujeto en su propio proceso de aprendizaje”* [18].

Este modelo considera a la comunicación como el elemento explicativo y facilitador por excelencia, partiendo de esta premisa, cabe señalar que en el sentido de inversión tiempo – recursos, la planificación micro curricular está determinada por la fortaleza, que especifica:

*“Los profesores que desean implementar clases productivas, centradas en la actividad, necesitan invertir bastante*

*tiempo no sólo ejecutándolas correctamente, sino discutiendo e integrando sus resultados: éstas, por sí solas no promueven la comprensión en los niños. Los profesores deberían enriquecer las acciones, invirtiendo el tiempo necesario en la clase, haciendo que los alumnos le den sentido a sus experiencias y ayudándolos a conectarse con su conocimiento de ciencias pasado y futuro”* [19].

Existe un proceso constante de evaluación de la calidad educativa, la universidad tiene de participar en los procesos de integración institucional, a través de la práctica pre profesional, sin embargo, no se da el valor real a aspectos como la experiencia del docente, su nivel de formación, el salario del profesor de Educación Básica, la cobertura por aula, la actitud del docente, sus aspiraciones profesionales y las expectativas que poseen sus aprendientes. Esto ha llevado a la institución a plantearse una necesidad en el entorno inmediato de los futuros docentes, donde la expectativa laboral sea cubierta con el aporte del profesionalismo del egresado de la UNEMI, en fomento de una educación de calidad y *“calidez”* [20].

En el marco constructivista del proceso de aprendizaje, Eduardo Fabara [21], director ejecutivo del Centro Nacional de Investigaciones Sociales y Educativas (CENAISE), comentó respecto a las innovaciones pedagógicas del actual sistema educativo ecuatoriano, considerando los aspectos reales y de actualidad que han llevado a la implementación permanente del documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica: *“Es lógico que si las autoridades educativas desean que haya una renovación de los procesos pedagógicos, deben impulsar las innovacio-*

*nes, por medio de concursos, de encuentros de docentes innovadores, de eventos de capacitación docente en el tema, publicación de experiencias y otras tantas formas”* [22]. Como parte del rol que tienen las universidades, los organismos internacionales, las fundaciones que velan por el desarrollo de la educación, es menester que todos impulsen las innovaciones para fortalecer los esquemas curriculares del proceso de inter-aprendizaje.

Es necesario recordar que en el mundo entero las innovaciones de base están cambiando los sistemas escolares, puesto que ya no es posible pensar en las clásicas reformas educativas, ideadas por técnicos de alto nivel y generalmente mal aplicadas en los centros de formación pedagógica para docentes. *“Las innovaciones de aula propuestas por los propios docentes reemplazan a las reformas globales”* [23]. El constructivismo se encuentra como base de la fuente psicológica del actual Programa Educativo [24].

### **Propósito del constructivismo en las prácticas pre-profesionales de los futuros docentes de la UNEMI**

El Constructivismo rechaza la idea que el alumno sólo sea un mero receptor o reproductor de la sabiduría cultural. Las instituciones educativas deben promover el doble proceso entre el trabajo en equipo y la individualización, que conduzca finalmente a la intervención pedagógica en pos de desarrollar en el alumno la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí solo, en un amplio sector de situaciones y recursos, que promueven el *“Aprender a Aprender”* [25].

### **Esquema sugerido**

En el proceso educativo interactúan el denominado trián-

gulo profesor, alumno y los contenidos curriculares. El profesor es el agente educativo cuya finalidad es orientar y guiar, explícita y deliberadamente, la actividad que está aprendiendo; el alumno en cambio es el último responsable de su propio proceso de aprendizaje, denominado sujeto de la educación.

*“La actividad mental constructivista del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración, es decir no son totalmente nuevos y tampoco será él quien los construya, sino más bien reconstruir de acuerdo con sus previos conocimientos y experiencias”* [26]. Considerando los recursos didácticos pertinentes en dicho proceso.

**Proceso de internalización del constructivismo en la práctica docente pre profesional**

Construir significados nuevos se logra al introducir nuevos elementos o estableciendo nuevas relaciones entre dichos elementos. La idea de construcción de significados se refiere a la Teoría del Aprendizaje significativo [27]. Gómez – Granell y Coll, (2004) identifican a los “piagetanos” (Jean Piaget) como los que plantean esta visión constructivista, en un plano fundamentalmente personal e interno, donde se presta poca atención a los contenidos y a la interacción social. Contrario a esto aparece también un proceso de aculturación, donde los alumnos pasan a formar parte de una especie de comunidad o cultura de practicantes.

**Bases del conocimiento constructivista**

El conocimiento fundamental en la escuela, es individual. Fuera de ella es compartido; el conocimiento escolar puede ser simbólico-mental, mientras que fuera es físico-instru-

mental. *“La escuela intenta enseñar a los educandos a través de la práctica artificial, poco significativa lo cual está en contradicción con la vida real”* [28]. Referirse al docente universitario en el plan de fortalecimiento de su carrera profesional, para ingresar a la gran maquinaria laboral del magisterio nacional, revela una importante situación afectiva para con la actividad que deberá realizar el resto de su vida. Por ello es claramente relacionable el hecho de fomentar el constructivismo del proceso de inter-aprendizaje con las tendencias de la Escuela Nueva, que enfoca el constructivismo del saber ser, hacer y aprender.

**Aportes significativos del Plan de Lección**

En el documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, AFCEGB, se establecen pautas claras sobre la planificación micro curricular y esquematiza el proceso pedagógico que se requiere en torno a la necesidad de fomentar la práctica permanente de la actividad, creatividad e innovación en el aula o salón de clase.

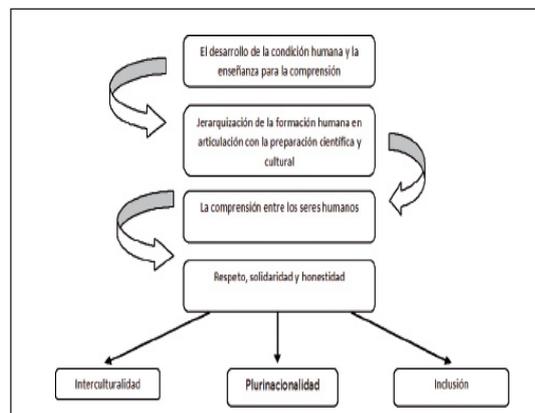
Con el desarrollo de capacidades en los estudiantes, el docente *“debe fomentar las estrategias de aprender a*

*aprender con lo cual se deberá fomentar la enseñanza de estrategias de autorregulación del aprendizaje”* [29].

**Análisis de la AFCEGB en consideración de la condición humana y la preparación para la comprensión.**

*“El proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica tiene como objetivo desarrollar la condición humana y preparar la comprensión, para lo cual el accionar educativo se orienta a la formación de ciudadanos que practiquen valores que les permiten interactuar con la sociedad con respecto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, aplicando los principios del Buen Vivir”* [30].

*“El nuevo documento curricular de la Educación Básica se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas del que hacer educativo; en especial, se han considerado algunos de los principios de la Pedagogía Crítica, que ubica al estudiantado como protagonista principal del aprendizaje”* [31], en diferentes estructuras metodológicas, con predominio de las vías cognitivistas. Estos referentes de orden teórico se integran de acuerdo a lo que está representado en la figura siguiente:



**Figura 1.** Esquema de integración de la pedagogía crítica, sustentada en el AFCEGB. Ecuador, 2001

Cada una de las fases que el docente deberá manejar propende a fortalecer el camino o la técnica que se desea emplear, a fin de alcanzar el resultado apropiado en bien del aprendizaje significativo, al que se hace mención en el diseño del Plan de Lección.

Para la aplicación adecuada y orientada a la innovación curricular en el uso de recursos didácticos, como parte del Plan de Lección, es necesario que se tome en consideración la estructura curricular propuesta en el documento de la AFCEGB.

### Modelos pedagógicos aplicados a la innovación micro curricular del Plan de Lección

Un aspecto metodológico que se requiere poner en práctica está dado por las actividades lúdicas de aprendizaje, reconociendo que lo lúdico no se limita a la edad, siendo de gran importancia que el docente de Educación General Básica sea capaz de adaptarlo a las necesidades, intereses y propósitos de cada año, porque ayudarán a la *“construcción de significados y de un lenguaje simbólico mediante el cual se accede al pensamiento lógico, creativo, crítico y al mundo social”* [32].

La práctica frecuente de actividades lúdicas y recursos innovadores en el proceso de inter-aprendizaje en el aula de clase, queda definido como aspecto determinante para el docente que planifica, indistintamente al Año de Educación Básica.

Siendo el último nivel del diseño curricular el plan de lección o micro planificación, como también se lo identifica, para ello debe tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- Identificar las capacidades y limitaciones de los aprendientes;

dientes;

- Experiencias previas de los participantes en el proceso de inter-aprendizaje;
- Intereses y necesidades desde el salón de clase hacia la comunidad educativa;
- Selección de la temática a tratarse;
- Definir la estructura lógica del método a utilizar en cada planificación;
- Qué recursos deberán ser utilizados para alcanzar los objetivos;
- Determinar el propósito del tema y la manera como se lo abordará.

Es imprescindible que la planificación didáctica no se ciña a un formato rígido, debe brindar la orientación adecuada para conseguir los objetivos desde los mínimos planteados hacia la identificación plena con la institución. En el cumplimiento de los procesos que se desarrollan en la planificación didáctica del plan de lección, el éxito estará en función a la flexibilidad y adaptación a cambios permanentes, según la situación presentada.

De ahí que es necesario comprobar si se está cumpliendo o se ha cumplido en su totalidad, monitoreando constantemente estas fases del proceso de la planificación, para verificar, replantear y realizar los reajustes necesarios, con la finalidad que los estudiantes alcancen el dominio de las diferentes destrezas con criterios de desempeño. Exigiendo que el docente esté abierto a realizar los ajustes necesarios y enfrentarse a desafíos imprevistos en el proceso de inter-aprendizaje.

Enseñar y aprender son etapas de un mismo proceso con enfoques en cada área de estudio, de acuerdo a las asignaturas y aportes requeridos, haciendo énfasis en lo que aportan en la formación

integral del ser humano.

Aprender requiere de una serie de aspectos metodológicos asociados entre sí y determinados por las características experienciales que tengan cada uno de los aprendientes, para ello cabe señalar lo que representa técnicamente hablando el aprendizaje por experiencias que a continuación señala el foro virtual LEARNET [33], el cual define como Aprendizaje Experiencial, a una teoría de acción a partir de la propia experiencia del individuo, la misma que se somete de manera voluntaria e involuntaria pero continua, a factores modificadores para mejorar su eficacia. Sin embargo este ciclo de aprendizaje se ve necesitado de:

- Definir una acción basada en una teoría causa – efecto;
- Evaluar o juzgar el resultado o consecuencia de dicha acción;
- Reflexionar sobre el grado de efectividad de las acciones y reformular la teoría causa – efecto;
- Implementar acciones con base en la reformulación.

### El Ciclo de Aprendizaje a partir de las experiencias, según D. Kolb. Aplicando Recursos Didácticos Innovadores

El proceso de aprendizaje que compete al modelo constructivista del documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica se basa en aspectos como: las personas, equipos y organizaciones comprenden sus experiencias y son capaces de modificar sus comportamientos. El modelo Kolb se constituye en cuatro estadios o módulos a saber: El primero es la experiencia o actividad de quien aprende, un segundo estadio que es el momento de reflexión, el tercero tiene que ver con la conceptualización a partir de lo reflexionado

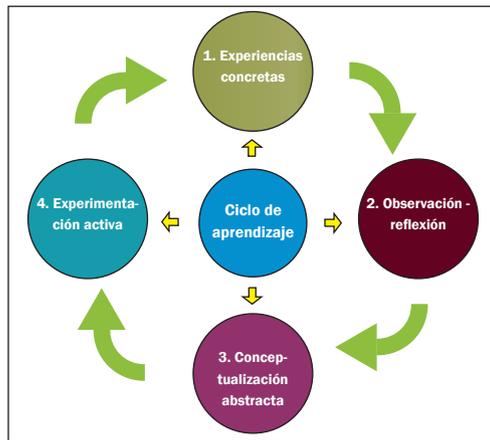


Figura 2. Representación gráfica del Ciclo de Aprendizaje, Kolb

anteriormente y la interpretación que esto ha generado en el tema que se analiza y el cuarto estadio que consiste en la planificación de las nuevas actuaciones y nuevo aprendizaje.

Considerando este principio de la estrategia pedagógica

cabe señalar que el esquema presentado por Kolb da resultado si el docente considera siempre el uso de estrategias y recursos didácticos para la formación por competencias.

**¿La realidad educativa?**

**¡En el aula!**

La Educación General Básica en el Ecuador abarca diez niveles de estudio, desde primer año de educación básica hasta décimo año, con jóvenes preparados para continuar los estudios de bachillerato y aptos para participar en la vida política-social, conscientes de su rol histórico como ciudadanos ecuatorianos.

Con los aspectos del currículo educativo ecuatoriano, mencionados en la **Cuadro 2**, cabe ser enfático, a fin de conseguir el propósito que persigue el plan educativo para cada año de educación básica y por estas razones, se deberá ajustar todo plan didáctico a los logros a alcanzar en el perfil de salida de los aprendientes de educación general básica.

**PERFIL DE SALIDA DE LOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL DAFCEGB**

- Convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional
- Sentirse orgullosos de ser ecuatorianos, valorar la identidad cultural nacional, los símbolos y valores que caracterizan a la sociedad ecuatoriana
- Disfrutar de la lectura y leer de una manera crítica y creativa
- Demostrar un pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis y resolución eficaz de problemas de la realidad cotidiana
- Valorar y proteger la salud humana en sus aspectos físicos, psicológicos y sexuales
- Preservar la naturaleza y contribuir a su cuidado y conservación
- Solucionar problemas de la vida cotidiana a partir de la aplicación de lo comprendido en las disciplinas del currículo
- Producir textos que reflejen su comprensión del Ecuador y el mundo contemporáneo, a través de su conocimiento de las disciplinas del currículo
- Aplicar las tecnologías en la comunicación, en la solución de problemas prácticos, en la investigación, en el ejercicio de las actividades académica, etc.
- Interpretar y aplicar a un nivel básico un idioma extranjero en situaciones comunes de comunicación
- Hacer buen uso del tiempo libre de actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que los lleven a relacionarse con los demás y su entorno, como seres humanos responsables, solidarios y proactivos
- Demostrar sensibilidad y comprensión de obras artísticas de diferentes estilos y técnicas, potenciando el gusto estético

**Cuadro 2:** Perfil de salida de los estudiantes de Educación General Básica

**Fuente:** Documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica, Ecuador

**Plan de lección**

**¿Cómo se diseña?**

Debe iniciar con una evaluación diagnóstica para: seleccionar, secuenciar y jerarquizar los recursos, metodologías y objetivos.

- No tiene un formato único, y;
- Se orienta a la consecución de objetivos del país e institucionales.

Siempre deberá tener una información básica que permi-

ta ubicar la temporalidad del programa que se irá a poner en práctica, de ser necesario se sugieren los siguientes elementos.

**Los datos de la planificación:**

- Área

- Año lectivo
- Año de EGB
- Título
- Eje transversal
- Eje transdisciplinario
- Tiempo de duración
- Fecha de inicio
- Fecha de finalización

**Otros:**

**a. Objetivos educativos específicos**

Propuestos por el docente; se desagregan de los objetivos educativos del año.

**b. Destrezas con criterios de desempeño**

Se encuentran en el AFCEGB. Reconozcan en la destreza:  
 - Saber hacer  
 - Conocimientos asociados  
 - Nivel de profundidad.

**c. Estrategias metodológicas**

Se deben considerar en este lineamiento todas las actividades del docente, de los estudiantes y los procesos de evaluación. Guardan relación con los componentes curriculares.

**d. Indicadores esenciales de evaluación:**

- Planteados en la AFCEGB
- Todos los estudiantes deben cumplirlos
- Se evidencian en actividades

donde se lleven registros concretos.

**e. Recursos:**

- Elementos necesarios para llevar a cabo la planificación
- Detallar los recursos a utilizar, entre otros. NO lecturas (detallar la bibliografía, páginas)
- Cuando sea necesario contener los archivos en un respaldo digital

**f. Bibliografía:**

- Incluir todos los recursos bibliográficos usados en la planificación
- Enlistar tanto la bibliografía web como de libros
- Hacer respetar los derechos de propiedad intelectual
- Incluirla aunque sea mínima

**Verificación de la planificación (Evaluación)**

En la evaluación debe hacerse hincapié en el proceso integral de desarrollo y cumplimiento de los objetivos de aprendizaje a través de la sistematización de las destrezas con criterios de desempeño, es necesario considerar en todo inicio del proceso la aplicación de una evaluación diagnóstica y continua, la misma que identifique los alcances cognitivos y

procedimentales que tienen los estudiantes, con las consideraciones respectivas que permitan asumir el reto de corregir a tiempo los aspectos que hubiera necesidad de replantear o fortalecer, según sea el caso.

En este ritmo de evaluación se hace necesario ir planteando, de forma progresiva, situaciones que incrementen el nivel de complejidad de las habilidades y los conocimientos que se logren, así como la integración entre ambos. Siguiendo la ruta de evaluación y fortaleciendo los indicadores esenciales de evaluación que son parte del diseño del Plan de Lección, es necesario combinar varias técnicas planteadas para cada año de estudio:

- La producción escrita de los estudiantes;
- La argumentación de sus opiniones;
- Expresión oral y escrita de sus ideas;
- La interpretación de lo estudiado;
- Las relaciones que establece con la vida cotidiana y otras disciplinas;

1.- DATOS INFORMATIVOS	
INSTITUCIÓN:	Escuela Colegio FECHA: 27 de Septiembre 2012
CONDOMINIO: (TEMA):	Medidas monetarias y conversiones.
ÁREA DE ESTUDIO:	Matemática
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Reconocer las medidas monetarias y conversiones mediante el método heurístico a fin de aplicar estos conocimientos en situaciones comerciales de la vida real
MÉTODO:	Heurístico
AÑO DE BÁSICA:	Cuarto Año
E.- EJE TRANSVERSAL:	Buen Vivir Honestidad
E.- EJE CURRICULAR INTEGRADOR:	Desarrollar el pensamiento lógico y crítico para interpretar y resolver problemas de la vida
E.- BLOQUE CURRICULAR:	Bloque de medida

5.- ESQUEMA

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO (¿QUÉ VA A APRENDER?)	EFECTIVAS METODOLÓGICAS (¿CÓMO VA A APRENDER?)	RECURSOS	EVALUACIÓN (¿CÓMO SE VA A EVALUAR?)
<p><b>DESTREZA</b> Representar.</p> <p><b>CONOCIMIENTO</b> Medidas monetarias y conversiones.</p> <p><b>NIVEL DE PROFUNDIZACIÓN</b> Con el uso de monedas y billetes, expresar a un dólar en situaciones cotidianas.</p>	<p><b>PRE-REQUISITOS – EXPERIENCIA</b> Resolver una situación relacionada de la vida real.</p> <p><b>ESQUEMA CONCEPTUAL DE PARTIDA – EXPERIENCIA</b> Responder a Mapas sobre el tema.</p> <p><b>CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO- CONCEPTUALIZACIÓN</b> Observar los billetes y monedas que circulan en Ecuador. Identificar los billetes. Grupos los monedas con sus valores. Resolver operaciones monetarias concretas. Comparar resultados. Expresar los resultados con monedas. Reflexionar las relaciones entre monedas, billetes y sus valores.</p> <p><b>TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO- APLICACIÓN</b> Dibujar monedas con sus valores.</p>	<p>Libros de Matemática</p> <p>"Billetes"</p>	<p><b>INDICADOR</b> Representa los contenidos monetarios con el uso de materiales concretos.</p> <p><b>TECNIKA</b> Prueba-escrita abierta.</p> <p><b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b> Lista de cotejo.</p>
PROFESOR(A) AULA	FIRMA DEL PRACTICANTE	ASESOR(A) PEDAGÓGICO	

Cuadro 3. Matriz del plan de lección, UNEMI. Departamento de práctica pre profesional 2012

• La manera cómo solucionan problemas reales a partir de lo aprendido.

Es en este momento que el futuro docente y quienes se encuentran en el ejercicio diario del diseño micro curricular, deben considerar las expresiones de desarrollo humano integral que promueven en los aprendientes, las mismas que también deben ser evaluadas por medio de la conducta crítica-reflexiva ante diversas situaciones del aprendizaje.

- Integrar los conocimientos de su planificación con los de otras áreas
- Debe ser flexible
- Monitorear constantemente
- Realizar ajustes de acuerdo a las necesidades

### 3. CONCLUSIONES

La educación tradicional ha sido reconocida como un paradigma pedagógico con alcances medibles, en los docentes que mantienen sus esquemas rígi-

dos sin aceptar la necesidad de cambio, para mejorar la finalidad pedagógica de los nuevos esquemas de planificación que se dan en el desarrollo de la Educación General Básica ecuatoriana.

Los aspirantes a docentes y quienes ya tienen experiencia en el área, deben fortalecerse en cuanto a la planificación didáctica intrínseca a los procesos de aprendizaje, que se señalan en el nuevo esquema del diseño y especificidades del Plan de Lección, como lo direcciona el Documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica; se pretende mejorar la propuesta educativa dentro de los procesos de acreditación que se generan en la Unidad Académica como la universidad; no sólo por acreditar sino para optimizar el proceso de inter-aprendizaje que postula el constructivismo del paradigma educativo del siglo XXI.

Las prácticas pre profesionales son requisito administrativo, técnico y pedagógico que promueven el empoderamiento del futuro docente en su rol de facilitador del proceso de aprendizaje en la educación General Básica y del Bachillerato. Siendo obligación universitaria el seguir un plan de evaluación metodológicamente planificado para fortalecer el trabajo del nuevo profesional en cuanto al empleo en el ejercicio diario de recursos innovadores, tecnológicos y creativos.

Con las prácticas pre profesionales se manifiestan factores determinantes en el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, generando la responsabilidad docente de actualizar sus procedimientos metodológicos en el salón de clase, con ello fortalecer las actividades previas a cada tema y fomentar en el aprendiente el empleo de las tecnologías.

Referencias Bibliográficas		
[1]. Consejo Nacional de Educación. (1998). Finalidad de la Reforma Curricular para la Educación Básica. Recuperado el 6 de Febrero de 2012, de <a href="http://190.152.10.222/download/0802088138_23012009_0510.pdf">http://190.152.10.222/download/0802088138_23012009_0510.pdf</a>	[13]. Universidad Estatal de Milagro, Unidad Académica de Educación Continua y a Distancia. Reglamento de Prácticas Docentes, Unidad Académica de Educación Continua, a Distancia y Postgrados, 2012.	[23]. Ulizarna García, José Luis. Los Movimientos Pedagógicos y el Escultismo. Recuperado el 27 de Enero de 2012, de <a href="http://www.corporacionbrownsea.org/.../index.php?...6">http://www.corporacionbrownsea.org/.../index.php?...6</a> - Colombia
[2]. Ministerio de Educación y Cultura. (1998). Plan Estratégico para el Desarrollo de la Educación Ecuatoriana. (1997 - 1998). Consultado en: <a href="http://190.152.10.222/download/0802088138_23012009_0510.pdf">http://190.152.10.222/download/0802088138_23012009_0510.pdf</a>	[14]. Gobierno del Ecuador. (2011). Red de Comunicadores Bilingües Interculturales el Ecuador. Recuperado el 17 de Febrero de 2011, de <a href="http://www.redci.org/documentos.html">http://www.redci.org/documentos.html</a>	[24]. Sánchez, L. Aprendizaje significativo. "No enseñes, déjalos aprender". (2008). Recuperado el 27 de Enero de 2012, de <a href="http://www.docencia.izt.uam.mx/sgpe/files/.../AprendizajeSignificativoActs.doc">http://www.docencia.izt.uam.mx/sgpe/files/.../AprendizajeSignificativoActs.doc</a>
[3]. Ministerio de Educación y Cultura. (2009). Documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica. Recuperado el 25 de Enero de 2012, de <a href="http://www.educar.ec/noticias/fundamentos_pedagogicos.pdf">http://www.educar.ec/noticias/fundamentos_pedagogicos.pdf</a>	[15]. Universidad Estatal de Milagro, Unidad Académica de Educación Continua y a Distancia, op. cit.	[25]. Pires, Celia Carolines. (2004). Innovaciones curriculares y formación de profesores. Recuperado el 27 de Enero de 2012, de <a href="http://www.soarem.org.ar/revistapremisa.htm">http://www.soarem.org.ar/revistapremisa.htm</a>
[4]. Ibid	[16]. Orozco, J. (2011). El docente y el Aula. Universidad Estatal de Milagro.	[26]. Ausubel, P. (1978). Adquisición y Retención del Conocimiento: Una Perspectiva Cognitiva. España: Editorial Paidós.
[5]. Ibid	[17]. Archivo de la Unidad Académica de Educación Semipresencial y a Distancia de la UNEMI. Departamento de Prácticas pre-profesionales. 2011.	[27]. Brown, Collins y Duguid (1989). Una Puerta abierta al Mundo. Recuperado el 25 de Enero de 2012, de <a href="http://www.c5.cl/ieinvestiga/actas/rbie96/PUERTA.html">http://www.c5.cl/ieinvestiga/actas/rbie96/PUERTA.html</a>
[6]. Ibid	[18]. Rosero, Marilú y Romero, Ricardo. La contextualización de la enseñanza como elemento facilitador del aprendizaje significativo. Consultado en: <a href="http://www.campus-oei.org/equidad/rioseco3">http://www.campus-oei.org/equidad/rioseco3</a> .	[28]. Ulizarna García, op. cit.
[7]. Ibid	[19]. Salas Moyano, María. (2010). Gestión de servicios de orientación y apoyo al Desarrollo Personal. Módulo 1.	[29]. Nassif, Ricardo. (1998). Pedagogía General. Argentina, Edit. Kapeluz.
[8]. República del Ecuador. Constitución del Ecuador. Recuperado el 8 de Enero de 2012, de <a href="http://www.oas.org/juridico/MLA/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf">http://www.oas.org/juridico/MLA/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf</a>	[20]. Padilla (1991) citado por Marilú Rosero y Ricardo Romero.	[30]. Condemarin M., Chadwick M. y Milicic N. (2004). Madurez Escolar. Recuperado el 25 de Enero de 2012, de <a href="http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/298/635">http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/298/635</a>
[9]. Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Recuperado el 8 de Enero de 2012, de: <a href="http://www.utelvt.edu.ec/LOES_2010.pdf">http://www.utelvt.edu.ec/LOES_2010.pdf</a>	[21]. Hernández Pascual, Clemente y Fuentes Pascual, Ramón. Eficiencia y eficacia de los institutos públicos de bachiller de la provincia de Alicante. (2000). Consultado en: <a href="http://redalyc.uaemex.mx/pdf/755/75506501.pdf">http://redalyc.uaemex.mx/pdf/755/75506501.pdf</a>	[31]. Ministerio de Educación y Cultura, 2009, op. cit.
[10]. Universidad Estatal de Milagro. Modelo Educativo UNEMI. <a href="http://www.unemi.edu.ec">www.unemi.edu.ec</a>	[22]. Fabara, Eduardo. (s. f.). Los Procesos de Innovación Educativa. Consultado en: <a href="http://www.cenaise.org.ec/docs/inovemos/Los%20Procesos%20de%20Innovacion%20Educativa.pdf">http://www.cenaise.org.ec/docs/inovemos/Los%20Procesos%20de%20Innovacion%20Educativa.pdf</a>	[32]. Pacheco Mendoza, R. (2009). Modelos didácticos. Compilación.
[11]. Ministerio de Educación y Cultura. (2009). Documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica. Recuperado el 25 de Enero de 2012, de <a href="http://www.educar.ec/noticias/fundamentos_pedagogicos.pdf">http://www.educar.ec/noticias/fundamentos_pedagogicos.pdf</a>		[33]. Martínez, R. Mayordomo Bolta, M. (s.f.). Las plataformas de teleformación en la formación a distancia. Recuperado el 25 de Enero de 2012, de <a href="http://cvc.cervantes.es/ensenanza/formacion_virtual/tele_aprendizaje/mayordomo.htm">http://cvc.cervantes.es/ensenanza/formacion_virtual/tele_aprendizaje/mayordomo.htm</a>
[12]. Universidad Estatal de Milagro, op. cit.		